

🏠 (<http://www.gob.mx>) > Secretaría de Educación Pública (/sep) > **Blog**

## Boletín SEP no. 147 Reconoce Delfina Gómez Álvarez el esfuerzo de las comunidades escolares para concluir el Ciclo Escolar 2020-2021

- Destaca, titular de la SEP, la vocación de maestras y maestros para dar seguimiento y continuidad a los aprendizajes.

**FOTOGRAFÍAS** - <https://bit.ly/3qZ2K2A> (<https://bit.ly/3qZ2K2A>)

- **Concluyen el Ciclo Escolar 2020-2021, alrededor de 25 millones de alumnos y más de un millón de docentes de escuelas públicas y privadas de Educación Básica a nivel nacional.**

La secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, reconoció la valiosa y decidida participación de quienes integran las comunidades escolares para hacer frente a los retos que impuso la pandemia por el COVID-19 y lograr una exitosa conclusión del Ciclo Escolar 2020-2021.

En reunión de trabajo con el equipo directivo de la dependencia con motivo del fin de cursos en las escuelas públicas y particulares del Sistema Educativo Nacional, Gómez Álvarez, destacó la vocación de maestras y maestros para mantener, en sus distintos contextos, el acceso a los servicios educativos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Aseguró que el invaluable esfuerzo del magisterio, personal administrativo y de apoyo, así como el trabajo colaborativo de las autoridades educativas del país, favorecieron la continuidad a los aprendizajes, y son un aliciente para que las y los alumnos continúen sus estudios.

La titular de la SEP informó que, el día de hoy, concluyen sus actividades escolares alrededor de 25 millones 253 mil alumnos, y más un millón 225 mil docentes de escuelas públicas y privadas, en más de 230 mil planteles de



Reconoce Delfina Gómez Álvarez el esfuerzo de las comunidades escolares para concluir el Ciclo Escolar 2020-2021

Autor  
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación  
09 de julio de 2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

Educación Básica, en todo el país.

Al evaluar las acciones realizadas durante el confinamiento preventivo, Gómez Álvarez recordó que el ciclo 2020-2021 inició bajo la modalidad a distancia, con el apoyo de las tecnologías y telecomunicaciones, principalmente de la televisión, y a través de la estrategia emergente Aprende en Casa.

Con esa estrategia, expresó la titular de Educación, fue posible ofrecer recursos educativos a distancia para garantizar los aprendizajes fundamentales en preescolar, primaria y secundaria, con base en los libros de texto gratuitos, al ser la principal herramienta pedagógica de las comunidades escolares.

Informó que con la implementación de Aprende en Casa se produjeron y transmitieron, por televisión, 9 mil 480 programas educativos para el término del Ciclo Escolar, y poco más de mil 200 programas para radio de Matemáticas, Lengua Materna, Vida Saludable y Formación Cívica y Ética.

Asimismo, se diversificó la transmisión con 295 programas de televisión en 31 lenguas indígenas, en los que participaron 91 docentes provenientes de 19 entidades federativas.

La secretaria de Educación comentó que el sitio web [aprendeencasa.sep.gob.mx](http://www.aprendeencasa.sep.gob.mx) (<http://www.aprendeencasa.sep.gob.mx>) recibió más de 600 millones de visitas, y que con el apoyo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) se distribuyeron cerca de 700 mil cuadernillos de trabajo y se implementó un programa de visitas a los hogares en zonas marginadas.

Resaltó que la implementación y ejecución de la estrategia de educación a distancia Aprende en Casa, recibió el reconocimiento de Buenas Prácticas en el Uso de los Resultados de Monitoreo y de Evaluación en el Ciclo de las Políticas Públicas 2020, de parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Finalmente, reiteró que el Ciclo Escolar 2021-2022 inicia el próximo lunes 30 de agosto y concluye el 28 de julio de 2022, con 200 días efectivos de clases para las escuelas públicas y particulares del país, y 195 para la Educación Normal y la formación de maestros.

Las vacaciones escolares, agregó, suman 40 días hábiles distribuidos: 10 días en diciembre de 2021; 10 días en abril, y 20 días a partir del 29 de julio de 2022, además de que el próximo 3 de octubre se conmemorará el Centenario de la Fundación de la SEP.

Twitter

Share 0

---

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.